



# Psicología general y de la salud

## Grado en Enfermería Curso 2025/2026

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Psicología general y de la salud

**Titulación:** Grado en Enfermería

**Carácter:** Básica

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 6

**Curso:** 1º

**Semestre:** 1º

**Profesores/Equipo Docente:** Dra. María Vaillo Rodríguez; Dr. Jorge Jiménez Serrano; Dra. Angélica Millie Soria Claros

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG.1. Capacidad de análisis y síntesis

CG.2. Capacidad de organización y planificación

CG.3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión

CG.7. Capacidad de gestión de la información

CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar

CG.12. Habilidades en las relaciones interpersonales

CG.13. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo

CG.14. Razonamiento crítico

CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

CG.19. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CG.21. Liderazgo

CG.25. Motivación por la calidad

CG.26. Motivación por el logro

CE3. Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.

- CE7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
- CE8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
- CE17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)
- CE20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
- CE24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
- CE25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.
- CE26. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
- CE27. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
- CE29. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).
- CE30. Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.
- CE31. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
- CE32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
- CE33. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Identificar las fuentes de información de interés en psicología y ciencias de la conducta y gestionar su contenido.
- Conocimientos básicos sobre psicología.
- Conoce y aplica metodologías de análisis adecuadas para la elaboración de conclusiones adecuadas.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Conocimiento y análisis de la psicología, como herramienta necesaria para aplicarla en la práctica y en el desarrollo de otras materias.
- Desarrolla la capacidad de tolerancia, respeto y empatía en la relación con los demás.
- Conoce y utiliza estrategias básicas de habilidades para la comunicación.
- Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.
- Conocimiento básico sobre factores y tipos de comunicación.
- Utilización de un lenguaje oral y escrito correcto en español.
- Aplicar técnicas de cooperación y comunicaciones para mejorar el trabajo en equipo
- Capacidad para adaptar el lenguaje al interlocutor y sus circunstancias.
- Capacidad para redactar trabajos de clase y documentos de carácter profesional y científico en un lenguaje inteligible y correcto.
- Conocimiento básico de psicología general y conducta humana.
- Conocimiento de las reacciones y factores psicológicos asociadas a las situaciones de enfermedad, cuidado, hospitalización y rehabilitación.
- Conocimiento y capacidad de manejo de situaciones de conflicto, especialmente los vinculados a la violencia de género.
- Conocimiento y capacidad para asumir la importancia del abordaje multidisciplinar de la violencia de género.
- Conocimiento sobre parámetros psicológicos y conductuales relacionados con los diagnósticos

- de enfermería en la esfera psicosocial,
- Conocimiento y capacidad de aplicación de factores vinculados a la relación bilateral personal sanitario – enfermo.
  - Conocimiento sobre modelos que faciliten destrezas para la aproximación, atención, escucha y respuesta al otro.
  - Capacidad para abordar el comportamiento humano en situaciones de angustia, frustración y/o stress.
  - Conocer y ser capaz de aplicar técnicas para el control del stress.
  - Conocimiento sobre situaciones personales y familiares en las que es necesaria la intervención y el consejo de especialistas.
  - Conocimiento básico sobre la aplicación de herramientas de comunicación útiles en el trato con enfermos y familiares.
  - Conocimiento y capacidad de aplicación de herramientas para la comunicación de malas noticias.
  - Conocimiento básico sobre la aplicación de herramientas de comunicación útiles en el trato dentro de grupos de trabajo uni/multiprofesionales.
  - Conocimiento y aplicación de técnicas de comunicación adecuadas para transmitir, verbalmente y por escrito, información relevante del ámbito de la clínica para pacientes, familiares y grupos sociales.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

- Conceptos básicos de psicología.
- Conceptos generales de psicología evolutiva.
- Procesos psicológicos básicos.
- La conducta humana.
- Introducción a la psicología de la salud. El paciente y la familia ante la enfermedad.
- Problemas psicológicos asociados a situaciones especiales: la enfermedad crónica, la enfermedad irreversible, el duelo.
- Problemas psicológicos asociados a los conflictos de violencia de género.
- Factores psicológicos en el proceso terapéutico y rehabilitador.

## 3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

**Clases de teoría:** (1,8 ECTS) Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, sesiones de rol-play, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos

**Tutorías: (0,6 ECTS)** Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia.

**Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,8 ECTS)** Los alumnos presentarán individualmente o en grupo un trabajo original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso.

**Estudio individual y trabajo autónomo: (2,6 ECTS)** El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc..

**Actividades de evaluación: (0,2 ECTS)** Generalmente exámenes teóricos o/y prácticos, en su caso.

## 4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

### 4.2. Criterios de evaluación

- **Convocatoria ordinaria:**

Sistema de evaluación	Ponderación
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	30%
Examen parcial (no liberatorio)	10%
Examen final	60%

- **Convocatoria extraordinaria:**

Sistema de evaluación	Ponderación
Participación, trabajos de asignatura, seminarios y talleres prácticos	20%
Examen final	80%

#### 4.3. Restricciones

##### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

##### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

##### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

#### 4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

#### 4.5. Uso de la Inteligencia Artificial

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

### 5. BIBLIOGRAFÍA

Amigo Vázquez, I., Fernández Rodríguez, C., y Pérez Álvarez, M. (2010). *Manual de Psicología de la Salud* (3<sup>a</sup> ed.). Madrid: Pirámide

van Teijlingen, E. & Humphris, G. (Eds.) (2020) Psicología y sociología aplicadas a la medicina (Spanish translation), Madrid: Elsevier España

Costa Cabanillas, M. y López Méndez, E. (2008). *Educación para la salud*. Madrid: Pirámide

## 6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en

<https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-enfermeria/#masInfo#profesores>